



MINERVA

Semanario Científico, Literario y de información

Redacción y Administración,
Castellanos, 1

Suscripción mensual: **30** céntimos
Número suelto **10** »

Año I

Valdepeñas 12 de Marzo de 1914

Núm. 6

La traida de aguas parece un hecho

Hace mucho tiempo que por nuestros representantes de Ayuntamiento se viene hablando de abastecer de aguas potables á nuestra población de que tan necesitada se encuentra.

Fué presentado el proyecto de don Patricio Redondo y los Concejales de aquella fecha, abar donando sus quehaceres, con entusiasmo, deseosos de hacer un bien á su pueblo, se echaron á la calle, yendo casa por casa en busca de la suscripción de 300 metros cúbicos de agua diarios que exigía el peticionario para que se le otorgara la concesión. Este ímprobo trabajo resultó estéril. No se consiguió la suscripción. El pueblo quería las aguas pero no estaba conforme en obligarse á consumir á forciori 100 litros diarios durante diez años que con fiador se exigía y fué imposible otorgar la concesión al Sr. Redondo.

Hoy las cosas han variado y tenemos en el Ayuntamiento otro proyecto de traida de aguas, presentado por el Ilmo. Sr. D. Julian Fernández Suarez, vecino de Madrid. Este señor no pide otra cosa que la concesión por 99 años y ofrece gratuitamente para riego de Paseos 500 metros cúbicos anuales.

Discutidas por el Ayuntamiento en diferentes sesiones las bases del proyecto, se ha llegado á un acuerdo y la concesión parece un hecho.

El precio del agua será dos pesetas el metro cúbico, resultando el cántaro de diez litros á dos céntimos. Nosotros, poco hemos de decir sobre este extremo, pues, parecerá á algunos caro y á otros justo; pero si hemos de preguntar ¿existe algún otro proyecto más barato? ¿tenemos

aguas en Valdepeñas? contestadas estas preguntas, no cabe dudar por un momento las ventajas que obtendrá la población con aguas potables en abundancia, con ella tendremos mercado, paseos, fuentes, etc. de que hoy carecemos y Valdepeñas se pondrá en ornamentación é higiene á la altura de las primeras de España.

Nuestra enhorabuena á los señores Concejales y especialmente á los señores Madrid y Camacho que tanto han trabajado cerca del Sr. Fernández Suarez para que no desistiera de solicitar de este municipio la concesión.

A. S. J.

La ociosidad es una de las causas de la criminalidad

Desde la fundación de este periódico ofrecí á sus dignos y distinguidos redactores, colaborar en la medida de mis fuerzas á llenar sus columnas de algo provechoso para el lector, y á la vez para el autor de estas breves líneas.

Recordando las enseñanzas de un sábio criminalista profesor mío, y basándome en su doctrina, hé creído encontrar una materia por demás importante y curiosa, sobre todo en la época en que atravesamos.

«La ociosidad es la madre de todos los vicios», decían con muchísima razón los antiguos, y repiten hoy las personas honradas y trabajadoras, una de las causas ocasionales de la criminalidad es ésta, y las estadísticas nos lo demuestran. El hombre ha nacido para algo, tiene un fin que cumplir en la tierra, y tiene muchas necesidades que satisfacer; mediante el trabajo se llegan á lograr éstas, y el hombre que huye

de este fin digno y elevado, es un ser despreciable de la sociedad.

El ocioso vive en la taberna, vive en la casa de juego, y malgasta su capital en livianas y frívolas diversiones: para él no hay familia, no hay hogar, ni hay persona que le inspire confianza y respeto; huye de todo bien, y sólo busca el medio más seguro para satisfacer sus perversas y torcidas inclinaciones.

El ocioso busca la ocasión para cometer sus innobles instintos; y cuando por efecto del juego cae en la miseria, de él pasa al robo, y hasta al asesinato: la educación para él no existe, carece de todo principio de moral y de honradez, y sin temer á nada ni á nadie, dá rienda suelta á sus viles pasiones, y se convierte en el más empedernido criminal.

Para el virtuoso y corregido, observa Acosta Africano, no hay lugar malo ni peligroso, pues en todas las partes aunque sean malas puede ser bueno, como el vicioso en todas ellas puede ser disoluto y malo, y aunque importe mucho el lugar y la ocasión, siempre los malos y los viciosos andan buscando la oportunidad para ser malo, y los virtuosos á doquiera la hallan para ser buenos. Sin embargo, como las malas inclinaciones son inherentes á la naturaleza humana, y no todos los hombres cuentan con la fortaleza necesaria para dominarlas, siguen, que la ocasión será un aliciente, una tentación, un peligro en que muchos sucumben. La ociosidad es una de las causas entre las muchas, que incitan al hombre á la inmoralidad. Son pocos los crímenes y los robos que se cometen en una población laboriosa, entre los hombres trabajadores y honrados, y en cambio vemos á cada instante, comentar los delitos acaecidos en las tabernas, en las casas de

juego y en otros muchísimos centros donde se obliga el vicio y las más viles pasiones. El hombre trabajador, huye de todo aquello que le pueda importunar en su constante tarea, siempre está pensando en el medio más conveniente y eficaz para llevar el pan á sus hijos y á su querida esposa, y á la vez los instruye con los sábios y santos consejos de la laboriosidad y de la moral cristiana.

El ocioso nada tiene que perder, anda siempre á caza de discordias y se reúne con sus secuaces para entablar algún proyecto ilícito y reprochable. Juan de Mora, refiriéndose á la falta de ocupación en que vivían muchos de los «caballeros mozos» de su tiempo, dice que eran el «veneno de las ciudades, el alboroto de los pueblos, la inquietud de los ciudadanos, los aparejados á toda sensualidad y torpeza, los envidiosos de los bienes de sus amigos y codiciosos de los bienes ajenos, y finalmente la ruina y destrucción de las vidas y de todo lo bueno y justo.»

La ociosidad produce la ruina de las industrias, y de aquella huelga forzosa nacen y se desarrollan infinitos atentados contra la propiedad, y los más viles y odiosos asesinatos. ¿Qué extraño es que haya tanto vagabundo, únicamente puestos á la rapiña, pendencia, sedición, estafa, y á cuantos lazos enredan por último á los hombres, hasta conducirlos á un cadaíso, si el número de los infelices es sumamente crecido, y no teniendo con que poder sustentarse, se ven precisados á mendigar, si es que han de dar algún sustento á sus hijos, los que por lo tanto viven sin sujeción, y estímulo y sí libres disolutos y ociosos?

Y nada más por ahora, lector, tengo que decirte sobre esta causa, origen del vicio y de la inmoralidad, desde luego habrás visto en estas breves líneas cuán diferente es la condición del hombre trabajador y virtuoso, á quien la fortuna le brinda con sus dones, y santifica al trabajo todas sus acciones, mientras el hombre vicioso y el que está siempre desocupado, todos los actos que realiza son reprobables, y merecen severa sanción por parte de la sociedad.

DIEGO DE ELOLA.

Farandulerías

De las actrices y actores que no tienen nombradía, me causan melancolía sus penas y sinsabores.

Y pensando que en la vida hay muchas contradicciones, á hacer varias reflexiones este asunto me convida.

Goizueta y Vea-Murguía S. en C.

INGENIEROS: Plaza de Bilbao, 1, MADRID

Labores de desfonde con arados de vapor

Profundidades de 30 á 80 centímetros.

Precios reducidos, variables según la extensión de terreno y la profundidad de la labor.

Para presupuestos dirigirse á la casa central

Principal, 1—Valdepeñas

Se anunciará en este mismo periódico los terrenos donde se trabaje cada semana.

¿Cómo es que vive mejor el político fullero, y por qué el destino artero se ceba con el actor?

Este precisa tener mucha más ilustración, Aquel, la mala intención bástale para valer.

Solo tener necesita ser hipócrita y audaz; ser engañoso, falaz, y... ponerse una levita.

No importa que diga AIGA, SUSTA, IVERNO y otras cosas, porque en su boca son rosas, y no influirán á que caiga.

En cambio al actor precisa hablar en buena dicción, poseer educación, y una charla llana y lisa.

Consecuencia: Que en España vive mejor el ladrón que el que tiene ilustración, si á político se amaña.

PEDRO RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ.

Los Exploradores de España

EXCELENTE INICIATIVA

Me ha agradado en extremo, leer en el tercer número de MINERVA un artículo de D. C. H. Marcos, referente á la necesidad de implantar en Valdepeñas una tropa de Exploradores; felicito por esta iniciativa: primeramente, al referido Señor que demuestra ser amante de su patria, y despues á MINERVA por acoger en sus columnas esta idea y dar su apoyo á obra tan excelsa.

Todos saben, que la Asociación «Los Exploradores de España» aporta grandes beneficios á nuestra raza; sin embargo, voy á relatar algo de

lo que hacen los Exploradores los días de excursión, desde que salen de sus casas por la mañana, hasta volver á las mismas ya anochecido:

Primeramente, el Instructor ó Jefe de Exploradores, cita á estos en un sitio de la ciudad á hora apropiada, el muchacho que á esa hora no está en el lugar de la cita, es reprendido ó castigado, con esto el Explorador se acostumbra á ser puntual y calcular el tiempo que necesite para sus quehaceres anteriores á la excursión (vestirse, ir á misa, preparar la merienda, etc.) formada la columna, se sale al campo, al llegar al sitio donde se va á pasar el día, se iza la bandera en medio del campamento y se dá un viva á España; el explorador aprende á amar á su patria y respetar la bandera como representación de ella; luego se canta el himno de los Exploradores; á continuación se saca un muchacho que cuenta lo que ha visto desde la ciudad al campamento, con esto se acostumbran á fijarse por donde van, educando su vista y su cerebro.

Despues de hacer el campamento, quitándose de encima mochilas é impedimenta, cada patrulla (grupo de ocho muchachos), dirigida por su Instructor ó sub instructor, se dedica á sus practicas especiales; hay patrullas de sanitarios, cocineros, topógrafos, telegrafistas, fotógrafos, dibujantes, pintores, músicos, interpretes, guías, ciclistas, etc.; no hay que decir las ventajas que los muchachos obtienen aprendiendo cualquiera de estas cosas. Se dá la orden de comer á las 12 y ½, despues los chicos juegan á lo que quieren hasta las 2 ó 2 y ½, sin salir del campamento.

Por la tarde, los Instructores dan conferencias sobre sus especialidades respectivas y ademas algo de Derechos y deberes del ciudadano, Constitución del Estado y cosas de vulga-

rización científica, como beneficios y aplicaciones del agua, aire, árboles y plantas, pájaros etc. y su necesidad para la vida del hombre, y otras muchas cosas, sin cansar á los muchachos, pues estas conferencias no pasan nunca de media hora; se merienda á las 5 y enseguida se limpia el campamento de papeles, con los que se hace una hoguera; el Explorador aprende á ser limpio y no ensuciar ni el campo. Despues se levanta el campamento y una vez formados, se arria la bandera y se emprende el regreso á la ciudad.

Las marchas, no son excesivas, pues nunca pasan de 7 ú 8 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, animandolos mucho los tambores; con todo esto las piernas robustecen y ya no se ven en Madrid tantos muchachos con las pantorrillas como palillos de dientes.

Hé aquí algunas de las ventajas de los «Exploradores de España», no todas, pues, para ponerlas haria falta más tiempo y espacio del que dispongo.

LUIS SANTA MARIA RECUERO.

Sub-instructor de los Exploradores madrileños.

Para Longanizas extremeñas y Salamancañas, la tienda de RICARDO CARRIZOS, Cristo, 45.

Para vosotras lindas Valdepeñas

Niñas hermosas de Valdepeñas, flores fragantes—de este pensil dejad que cante—vuestra belleza, vuestros encantos—vuestra pureza que me produce—delicias mil.

Yo soy un jóven—casi un chiquillo, siento en mi pecho—la sed de amar quiero amor puro—franco y sencillo, quiero en mis ojos—sentir el brillo con que fascina—vuestro mirar.

El terciopelo—color de rosa, blanco y granate—de vuestra tez que me acaricie—niñas hermosas, que vuestras manos—suaves, mimosas en mi se posen—por una vez.

Yo sueño mucho—soñé que un día, por verdes campos—vagando voy y que entre vosotras—está escondida, mi esposa amante—mi preferida más cual es ella—¿decídmela, cual?

Yo no la encuentro—por más que miro, por eso á todas—quiero cantar si vuestros rostros—todos admiro, si á vuestras manos—todas aspiro mientras mi niña—logro encontrar.

Niñas hermosas—de Valdepeñas, flores fragantes—de este pensil dejad que cante—vuestra belleza, vuestros encantos—vuestra pureza que me producen—delicias mil.

MANUEL GURRERO GONZÁLEZ.

Aventuras Carnavalescas

Hé recibido de un antiguo amigo mío, la siguiente carta, que me atrevo á publicar sin su consentimiento, pero reservándome el incógnito del nombre *Honor* que dispense á la sincera amistad que nos une. Dice así:

«Mi querido amigo: Tengo que contarte muchas cosas desde mi última. Es decir, muchas cosas nó, es una sola le que tengo que contarte, pero ¡qué cosa, amigo mío!

«Yá sabes que casé, con mi Juliánita, en un pueblecito de Extremadura, á fin de tener ayuda para continuar la tremenda lucha por la vida, y que los primeros días de mi casamiento fueron felices.

«Pues bien, cádate que de pronto desaparece esta felicidad.

«Mi mujer se había vuelto muy *cuca* y *zaragatera*, y lo que es más asombroso, tenía de celos mí.

«Cansado de aguantarla y aprovechándome de las diversiones que nos proporcionan estos alegres y bulliciosos días de carnaval, me decidí á echar una canita al aire,» asistiendo,—sin permiso de mi *cara mitad*,—á un baile de máscaras, cosa para mí desconocida, y que lo deseaba, tanto más, cuanto que todos los años me quedaba con las ganas; unas veces por falta de dinero y otras por escasez de lo mismo. La *dadivosidad* de un amigo mío, me proporcionó al ciento por ciento, *cincuenta pesetitas*, para hacer frente á los gastos que se presentasen, y me dió tambien, *interinamente por supuesto*, su traje de levita. Y héme yá hecho todo un caballero en la sala del baile.

«La animación, el bullicio y la algazara reinaban en el salón, donde las parejas giraban vertiginosamente, al compás de la orquesta, que lanzaba á los aires las notas de un sugestivo vals.

«Muchas de las parejas iban tan *juntitas*! que en ciertos momentos hubiérase creído que se confundían sus lábios en un beso ardiente y prolongado; otras charlaban alegremente, y los caballeros arruyaban en los oídos de sus respectivas damas cubiertas, frases atrevidas, quien sabe si *preludio* ó *apoteosis* de otras aún más apasionadas y enloquecedoras.

«Yo me situé, en un extremo del salón, con la cabeza inclinada sobre el pecho, actitud impropia de un baile de máscaras.

Aún no había salido del asombro que me produjo la visión de aquel paraje, cuando se me acerca, sonriente, una mascarita envuelta en un dominó de raso blanco, con lazos negros, y oculto el rostro con un antifaz, negro tambien, en cuyo fondo de terciopelo brillaban como dos an-

torchas sus hermosos ojos, y con voz fingida pero dulce, me dice.

—¿No te diviertes?

—¿Y tú?—interrogué á mi vez.—¿Te diviertes?

—Me parece que allá nos vamos tú y yo en eso.—contestó.

—¿Quieres ser mi pareja?

—No sé bailar.

—Pasearemos por el salón.

—Acepto con gusto.

«Paseamos largo rato, murmuré en su oído ardientes frases de amor que no parecia desdeñar, por lo cual terminada la danza, la convení que me acompañase á cenar.

«¡Ay, amigo mío! Mejor fuera que no aceptase, pues la *cena* acabó de *Mala manera*.

«Verás cual fué la *mala manera* de que acabó.

«No consintió en modo algudo, quitarse el antifaz para cenar, reservándose para los postres, según me dijo con frase melosilla. Por fin, después del champagne cuando casi estábamos *curdas ambos á dos*, pude descubrir su cara, y.... ¡Oh, terrible decepción! ¡Era mi esposa! ¡Los pícaros celos...!!

«Corrido de dolo, de vergüenza y despecho, huí lejos de aquel lugar, no sin antes abonar *treinta y tantas pesetitas* de la cena. ¡Y luego dirán que no se *divierte* uno en carnaval!

«Hasta la próxima.—Tuyo, X.»

CAEDIDO CAMPOS.

Ciudad Real, 24-2-1914.

Para Ultramarinos finos, Novedades, Paquetería, Mercería, Bisutería y Perfumería la casa de JUAN GIMENEZ LEON, Castellanos 9

FILOSOFIA BARATA

COMENTARIOS AL CÓDIGO

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 2º del Código Civil.

Hojeo pausadamente el Código y me encuentro este precepto legal vigente que hace pararme á filosofar.

El principio romano «*nemini licet ignorare jus*», á *nadie le es permitido ignorar las leyes*, base y fundamento del artículo que indicamos ¿es justo? No puede serlo y trataré de demostrarlo.

La presunción legal que establece el Código suponiendo que todos los individuos deben saber las leyes, sino es falsa, es sencillamente utópica. Logicamente pensando, nadie puede estar obligado á cumplir un precepto, que ignora; quien no conoce una cosa, no puede cumplirla. Está claro. Para que fuera justo el principio, había que establecer una presunción que no admitiera prueba en contrario, de que todo el mundo conocía las leyes, y esto palpable-

mente es absurdo, mejor dicho imposible. Suponer que todos conocen las leyes, es comparar al Presidente del Tribunal Supremo, con el labriego; al pastor, con el catedrático de Derecho.

Acerca de esto dice atinada y magistralmente el eximio Costa. «No es lícito al científico resolver un problema de tanto bulto por el cómodo sistema de suprimirlo; no le es permitido pasar por alto sobre esa inmensa iniquidad, que no exige del juez, que no exige del empleado otra cosa sino, cuando más, estudiar derecho, pero que al particular, al hombre del pueblo, lo condena á trabajar en la agricultura, en la pesca, en la minería, en las construcciones, en las manufacturas, en la navegación, para que sustente y vista y regale al empleado y al juez, y además á estudiar y saber tanto derecho como ellos».

Pero no nos concretemos á la masa indigente de la sociedad cuya potencialidad intelectual y cerebral es bastante limitada. Los más eminentes jurisconsultos ¿no se quedan en la mitad del camino respecto á materia legal? Si ciertamente. Las leyes han aumentado enormemente en número; no siendo bastante la vida de un hombre para estudiarlas, y quien sabe si esta es la causa fundamental de la imperfección de nuestra jurisprudencia, y la dificultad, por no decir imposibilidad de saber las leyes como muy justamente indica Martínez Marina. Esta multitud de leyes origina la insistematicidad de nuestros Códigos y las contradicciones en que suelen incurrir.

El artículo á que nos referimos contradice la sentencia del Tribunal Supremo de 14 de Octubre de 1884 (Gaceta de 24 Enero 1885) motivada por causa de prevaricación «porque si efectivamente debe atribuírsele como causa de su acción la ignorancia, esta es excusable en una persona como la de aquel juez, lego en derecho, sin carrera profesional...». Claramente se vé son opuestos ambos preceptos legales: pues mientras el primero no excusa de responsabilidad la ignorancia de las leyes, en la sentencia exime esa misma ignorancia.

Creo, y con esto termino; se evitaría en parte las deficiencias anotadas, que suelen llevar á la injusticia y ganaría ostensiblemente la jurisprudencia seleccionando leyes y aplicando no solamente las estrictas sino las de la equidad y la conciencia. Sería menos legal este procedimiento, pero sí más justo.

MARCO AURELIO,

**Nieve «Hazeline» crema indispensable en todo tocador de buen gusto
Perfumería MORALES.**

Baile de máscaras.

Flores y cascabeles, confetti, serpentinas, mil voces atipladas que gritan por doquier colores combinados en trajes primorosos, orquesta y mil parejas que bailan en tropel.

Palabras embusteras, conquistas y ven-
(ganzas,
intrigas amorosas, luces, risas, armonía,
hombres que en la pendiente del vicio se
(deslizan,
placeres fugitivos, horas de loca orgía.

Esperanzas mentidas que duran poco
(tiempo,
noche de calenturas, infierno de placer;
el diablo sonriendo, la locura anda suelta,
ilusiones que vuelan para nunc volver.

DOLORES PEÑASCO.

FÉMINA

DE LA VIDA.

Es algo muy raro; algo muy extraordinario lo que ví, y por eso me ocupó de ello en esta crónica aunque no es lo más natural que á vosotras os hable de estas cosas. Pero ¿qué digo? ¿Es que á vosotras no os interesa, lo que es de interés capital para vuestro pueblo, y quien sabe si aún para vosotras mismas?

El hecho en sí, no es nada: por sus consecuencias probables, es de trascendencia.

Erase un pequeñuelo que jugaba con un pajarillo, el cual pájaro, á juzgar por lo lastimoso de su estado, debía llevar buen rato en manos de su pequeño dueño. Por algo dice el refrán: «pájaro seas y en mano de chico te veas.» Pero en aquel momento, acierta á pasar por allí un muchacho, como de 18 á 20 años, que entabla animada conversación con el rapaz. Desde mi balcón sigo con curiosidad esta escena, cuyo fin no se hace esperar. El pájaro es comprado por el mayor, y previas unas caricias,—porque caricias eran para el pobre *cautivo*, la ternura con que aquellas manos igualaban sus alborotadas plumas,—dá suelta al animalito, que gozoso fué á posarse en un tejado próximo donde esperaban otros tres pajarillos, quien sabe si sus hijos.

Eso fué todo: pero esto es de un valor inmenso, si consideramos, la poca costumbre que hay en este pueblo, de hacer labor en pro de los pájaros, como tampoco se hace en favor de las plantas. Y es preciso reconocer, que tanto unos como otros, son elemento de educación y cultura. Y que así como la Escuela ideal, será aquella en que se consiga tener canarios que canten al trabajo y a la aplicación, y flores que perfumen esas almas niñas, así también serán hombres ideales, los que comprendan la belleza de las plantas, y la bondad de los pájaros. Que estos dos cultos,

hacen al alma, olorosa como el nardo, y al corazón, a la voz del corazón, melodiosa y arrulladora como trino de ruiseñor.

En los jardines de las Tullerías, en París, los pájaros, comen en la mano de todo el que les ofrece, semillas ó pan desmigado, esto no se podrá conseguir aquí, pero no era poco alcanzar el que los niños los respetaran y no hicieran falta transeúntes que los compraran cuando en manos de un pequeño los vieran. Sin embargo, esta es la obra preliminar, para llegar á conseguir lo otro. Demos suelta á los pájaros; libremosles de las *caricias* infantiles y quizá con el tiempo hayamos librado muchos males y dulcificado mucho las costumbres.

ANTIGONA

DESDE MELILLA

UN CONSEJO Y UN APLAUSO

Unos cuantos números de la simpática revista MINERVA, me dan á conocer la difusión intelectual á que siguen entregados mis paisanos de siempre, ese puñado de hombres, de voluntad inquebrantable, que dedica sus energías todas á conseguir la vida real del periodismo en Valdepeñas.

Varias firmas estampadas al pie de trabajos hermosísimos, me dicen que *ellas*, también laboran por el bien común del progreso.

La vibración del alma femenina, reflejada en letras de molde, arrojará seguramente al rincón del olvido, esa timidez mal comprendida, con que solían caer en el mayor ridículo muchas lindísimas deseendientes de la inmortal «Galana», dignas por todos conceptos de figurar en la lista de las ilustres mujeres españolas. Por conducto de MINERVA, sabrá la llanura castellana, que la mujer Manchega, identificada con la grandeza de la sublime creación de Cervantes, con la sin par Dulcinea del Toboso, adquiere brios de corazón y libertad de pensamiento.

Valientes, podeis continuar vuestra emprendida carrera de civilización; pero siempre procurando, bellísimas paisanas, que tan laudable propósito no se convierta jamás en el vicio que corrompe á la Europa moderna. Si tomáis en consideración mi humilde consejo, pensad al cojer la pluma con vuestra mano delicada, en que habeis de ser las madres del mañana, responsables, en gran parte, de la educación que reciba una futura generación de niños, que han de ser hombres despues y padres más adelante.

Podeis seguir escribiendo, con la venia de todos, siempre que no imitéis la conducta de las terribles inglesitas. Vuestro sexo de allende los mares, pide á gritos el derecho de sufragio. A vosotras, menos exigentes

por natural modestia, pero testarudas como ellas, os puede dar la humorada de pedir un *serijito* en el Concejo; y francamente, á eso, á ser *concejalas* no hay derecho.

Para que os coloquen á todas en un trono, y esteis adoradas por un coro de ángeles, mi voto en pró; para ingresar en nuestro insignia Municipio, (hoy convertido en olla de grillos), mi voto en contra.

Por lo demás, vuestro impulso novilísimo de regeneración social merece un aplauso entusiasta. Y por mi parte, os lo prodigo humildemente, á través de las cien leguas que me separan de mi patria chica

VICENTE DE MERLO.

Agricultura

Efectos de abonos en el cultivo del tomate

La mayor parte de los agricultores saben que los abonos potásicos son necesarios á todas las plantas, si se quieren obtener grandes cosechas.

En ciertos cultivos, como los cereales, el efecto no siempre es apreciable á simple vista; es necesario pesar los productos para convenirse del aumento de cosecha producido por los abonos potásicos.

En el tomate no sucede así. En el desarrollo de las plantas se ve casi siempre claramente que la potasa es la substancia fertilizante que en mayor cantidad necesita este cultivo, y la cosecha viene á ratificar que los ojos no se engañan,

Hemos tenido ocasión de examinar fotografías de una experiencia hecha en Cáceres por D. Rogelio Fernández, las cuales demuestran nuestro aserto.

De las tres parcelas que constituían dicha experiencia, en las dos que no llevaban potasa tenían las plantas un desarrollo mucho menor que en la parcela con potasa.

En lo que se refiere á la cosecha la primera parcela, sin abono, dió 3.750 kilogramos de tomates por hectárea; la segunda, con 600 kilogramos de superfosfato, 120 kilogramos de sulfato amónico y 120 de nitrato de sosa, dió 4.800 kilogramos de fruto, y la tercera, con los mismos abonos que la segunda y además 300 kilogramos de cloruro potásico, dió una cosecha de 5.800 kilogramos.

Los abonos potásicos, no sólo aumentan la cosecha, sino que dan frutos de mejor calidad y de más larga conservación.

Por eso recomendamos á los labradores no se olviden de utilizar estos fertilizantes ó por lo menos, de ensayarlos en el presente año.

La Caprichosa, joyería y platería de BENJAMIN FERNÁNDEZ, sucesor de Cruz Fernández, Feria 5.-Ciudad Real.

El cultivo intensivo del pimiento

El cultivo del pimiento deja al labrador pingües beneficios, siempre que éste lo realice en la debida forma. En general nada hay que reprocharle acerca de la forma como lleva á cabo el trabajo de la tierra: labores, escardas numerosas, etc. En honor de la verdad hay que decir que desde este punto de vista, pocos agricultores habrá en el mundo tan cuidadosos como nuestros huertanos.

En lo que ya no estamos de acuerdo con ellos, es en la manera como entienden, práctica de cultivo tan importante como el abonado. En cuestión tan capital, nuestros huertanos están atrasadísimos.

Claro está que la base del abonado en todo cultivo de huerta debe consistir en el estiércol, pero entendiéndose que es un error crasísimo limitarse á su empleo.

El pimiento es planta sumamente esquilante y requiere grandes cantidades de nitrógeno, de ácido fosfórico y de potasa, especialmente de este último elemento. Empleando el estiércol solo, la planta no encontrará en todas las fases de su vida vegetativa y en forma rápidamente asimilable, las cantidades necesarias de los tres elementos citados.

Como fórmula general de fertilización, que ha sido experimentada con pleno éxito por muchos horticultores españoles, en distintas provincias, recomendamos la siguiente:

	Por área 100 metros cuadrados	
Estiércol.	400	kilos
Superfosfato de cal 18/20	6	»
Sulfato de potasa ó cloruro potásico	2 ½	»
Nitrato de sosa.	2	»

El estiércol debe enterrarse con una labor, dos ó tres meses antes del trasplante; la mezcla de superfosfato y abono potásico con cinco á diez días de anticipación á dicho trasplante, y el nitrato de sosa se esparcirá superficialmente y sin enterrarlo en dos veces; mitad al iniciarse la floración y mitad cuando hayan cuajado los frutos.

Mediante este procedimiento de fertilización, muchos huertanos de Levante, han conseguido duplicar la cosecha que hasta hace poco venía obteniendo como término medio.

Triunfo

«Circunda de Minerva el templo augusto lozana juventud, que entusiasmada eleva hasta la diosa su mirada movida de un deseo santo y justo».

(Oda á Valbuena por D. Antonio Torres y Tirado.)

Gallarda y meritísima fué la presentación y vá siendo la marcha de MINERVA; el precedente lema que agrupó á la generación anterior,

ávida de ciencia, en las aulas de esta ciudad, resurge ahora, con actividad laudable, evocado vitalmente por la estudiosa juventud valdepeñera, que prueba el *movimiento andando* y vigoriza sus floridos entusiasmos con valiosos elementos de civismo local, reuniendo con afortunada selección los consejos de la experiencia con los temas de palpitante modernismo, como FEMINA; con filigranas poéticas de interesante belleza, como el soneto semblanza de Valdepeñas, síntesis de su historia, que en vívido relámpago, lanzado por luminoso foco cerebral, ilumina nuestro pueblo y el libro de nuestra historia, de nuestra industria, de nuestro carácter, de nuestro campo; cuyo verde manto es alegría de nuestros ojos, al verlo bordado con sus frutos grana y oro y luego su vino excelso es raudal de riqueza que difundimos por toda la nación y *ultra* fronteras: ruego á los lectores dispensen la fruición con que me deleito en el soneto precioso, por que no sé concretar como su autor, pero agradezco la galanura y cortesía con que alude á las mujeres valdepeñeras, resumiendo en admirables conceptos.

«que juntan con la sal de Andalucía la más pura belleza castellana.»

¡Muy bien, señor C. del Rio! Hay en su soneto rigor retórico, poesía limpia y... mucha verdad.

El nexo docente y recreativo que ha unido elementos transcendentales y artísticos es una garantía de futuros aciertos y representa esperanzas halagüeñas para los amantes de las glorias y prosperidades valdepeñeras, que en el ocaso de nuestras existencias nos hacen repetir la frase legendaria: *¡Aun hay Patria, Veremundo!*

Convencido el que suscribe del mérito que han contraído los ilustrados jóvenes al empezar tan laudable empresa, entiende que deben ser ayudados moral y pecuniariamente por todos los valdepeñeros de buena voluntad; ellos serán entonces perseverantes y agradecidos, correspondiendo al requerimiento cariñoso que en tersa y *poética prosa* les hace en su primera crónica el culto veterano de la prensa valdepeñera don Santiago Carrasco. Reciba éste deferente y respetable amigo mi efusivo saludo, con un recuerdo de aquel *Eco de Valdepeñas*, donde hace veintiocho años él era ya maestro y yo, como ahora, aficionado.

Y no queriendo limitar estas líneas á una enhorabuena platónica, secundo, para que MINERVA siga triunfando, la queja del erudito historiador de Valdepeñas D. Eusebio Vasco, lamentando que no se haya «erigido monumento alguno al más ilustre de sus hijos,» y ruego á quien corresponda que se exteriorice el acuerdo

San Minerva n.º 8: C. del R.

del Ayuntamiento, fijando lápidas de Paseo de Valbuena en el que fué Paseo de la Estación y que se gestione activamente la erección de un monumento digno del autor de *El Bernardo*.

En los días nefastos que siguieron á la pérdida de las colonias hubo un insigne valdepeñero que pretendió traer de Puerto Rico los restos de Valbuena. D. Antonio José Vasco y Santa María; (Q. S. G. H.) aquel caritativo señor que tantas lágrimas se- cara en nuestro pueblo, me propuso que de su cuenta hiciera yo el viaje á Puerto Rico en representación del periódico *El Apostolado Manchego*. Estuvimos en correspondencia con un canónigo de aquella catedral y no pudo puntualizarse cual de los cadáveres de Prelados que hay en la capilla de S. Bernardo sea el de nuestro ilustrísimo paisano. Por eso no se realizó el viaje, que con mútuo empeño teníamos concertado.

Ya que no poseemos sus restos, insistid, vosotros jóvenes estudiosos, soldados de la diosa de la inteligencia, hasta que la escultura y monumento pedidos en el número primero de vuestro excelente periódico, muestren á los visitantes de nuestra ciudad que estamos honrados por la gran figura de un hombre cumbre, de quien dijo Lópe de Vega.

«Y tesoro tan rico en Puerto Rico
Que nunca Puerto Rico fué tan rico.»

A la justa fama del eximio Valbuena de Valdepeñas, responda su pueblo proclamándose Valdepeñas de Valbuena.

¡Animo, juvenil milicia; Minerva es vuestra bandera; sea vuestro caudillo el esforzado y épico cantor de Roncesvalles!

CASTO PÉREZ Y POZO.

Saludo á Valdepeñas

¡Salve, del Arte y de la Industria emporio,
Regia matrona de la Mancha, Salve!

Pletóricos de vida,
de entusiasmo y vigor exhuberantes;
os que á torrentes con amor gustaron
el néctar de tus pechos maternas,
y el calor de tus besos y caricias
forjaron sus más bellos ideales:
tús hijos los que sienten
el dulce orgullo de llamarte madre,
hinchidos de placer hoy te saludan,
de su labor el fruto al ofrendarte.
Es nulo su valer; pero no importa;
con tu sagrado nombre el escudarse.
«Todo por Valdepeñas» ahora y siempre,
la divisa será de su estandarte.

Y cumpliendo cual buenos, si es preciso
por ti derramarán su propia sangre.

¡Salve, del Arte y de la industria emporio,
Emperatriz manchega, ¡Dios te salve!

FRAY SUPINO.

Noticias

A causa de no haber recibido en debida forma, nuestro impresor Don José Mendoza, el pedido del papel que para este número teníamos encargado á la Papelera Española, rogamus á nuestros lectores nos dispensen que el presente número vaya en igual forma que los anteriores.

El lunes salió para el Tomelloso donde permanecerá varios días, nuestro querido amigo y compañero de redacción el joven jurisconsulto don José Blanco Serrano.

Ha marchado á Ciudad Real para asuntos propios de su carrera, nuestro compañero en Prensa y competentísimo Ayudante de Obras Públicas, D. Emilio Galán.

Con dirección á Madrid donde pasará unos días, partió nuestro paisano y amigo, D. Casimiro Prieto.

En esta se encuentra, procedente del Moral de Calatrava, el conocido propietario y amigo nuestro D. Antonio Espinosa. Bienvenido.

CONCURSO

¿A qué edad se deben casar los hombres?

Las contestaciones á esta pregunta las mandarán bajo sobre cerrado al Sr. Director de este semanario, calle de Castellanos, 1.

No podrán tomar parte en el concurso más que señoritas.

Las contestaciones se publicarán con el seudónimo que desee la interesada.

Entre las contestaciones que en mayor número coincidan se sortearán dos preciosos regalos.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

MES DE ENERO

Nacimientos.....	85
Defunciones.....	51
Matrimonios.....	10
Fetos.....	1

MES DE FEBRERO

Nacimientos.....	98
Defunciones.....	45
Matrimonios.....	13
Fetos.....	1

Información Comercial.

Precios corrientes cotizables en esta plaza.

Vinos

Tinto y blanco (nuevo) para la exportación arroba 375

Tinto y blanco (añejo) para la exportación, id. 4 00
Vinos sobre madres para trasiegos de 14 grados (limpio y turbio, id. 3:25 á 3:50
Vinagre blanco (de vino) id.. 4:00

Alcoholes

Alcohol de vino rectificado de 95 grados el hectólitro.... 135:00
Aguardiente seco, anisado, doble anis, de 67 grados, arb. 22:00

Aceites

Aceite de oliva, arroba de 25 libras..... 13:00

Cereales y legumbres

Cebada, fanega..... 7:50
Trigo candeal, fanega..... 15:00
Harina, clase especial, con envase, los 100 klg..... 44:00
Harina flor, con envase, los 100 klg..... 43:00
Patatas, la arroba 01:25

Todos estos precios con tendencia sostenida.

Sección recreativa.

CHARADAS

Prima y segunda en tu pueblo y en la ciudad más pequeña, cuarta tercera hallarás en embarcación modesta.

Quinta con terciá, por último, es ornato de doncellas; y el todo lo encontrarás en provincia montañesa.

✱

Prima segunda, una flor; prima segunda tercera, objeto de devoción.

ROSARIO GUTIERREZ.

Las soluciones en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

LA—PI—CE—RO.

Imprenta de Mendoza.

Pedir en todas partes el
ANIS SPORT
EL MEJOR DE LOS ANISADOS

Para bodas, regalos y bautizos
visitar ó pedir catálogo á la casa

TELLO
Manzanilla 18 ptas. arroba
Jerez dulce 15 id. id.

LA CONSOLACION
FABRICA DE HARINAS Y ACEITES
MADRID Y TOLEDO
VALDEPEÑAS

GRAN HOTEL DE LA PALOMA

— DE —
José Bernabeu
 8, Pi Mergall, 8

Cocina francesa y española.--Co-
 ches propiedad de la casa para
 todos los trenes.

Talleres y despacho de Joyería, Platería y Relojería

García Hermanos

Córdoba y Valdepeñas

Dirección telegráfica { Córdoba: Carlos Rubio, 9.
 Valdepeñas: Escuelas, 4.

BODEGA LOPEZ-TELLO

Vinos, Aguardientes Licores, Cognac y Jarabes

TODOS cuantos le han consumido

El CARBON
 de piedra
 de la

PREFIEREN

MINA SAN VICENTE

por ser el
 mejor de la
 cuenca

Este carbon

arde con poco tiro, tiene llama larga y sostenida
 no produce escorias y dá muy pocas cenizas

Tiene 7000 calorías

PRODUCE KOCK

ANÁLISIS

Materia volátil	33'50
Carbón fijo	59'95
Humedad.....	1'55
Cenizas	5'00
TOTAL.....	100'00

Además la Mina de San Vicente tiene una instalación moderna y muy completa para clasificar y lavar sus carbones, por lo cual, todas las clases que produce no tienen borrasco ni pizarras y son muy á propósito para producir vapor y usos domésticos, obteniendo una gran economía con su consumo que en algunas fábricas ha alcanzado á un *cincuenta por ciento* del carbón que gastaban de otras minas.

Pedir precios y condiciones á los representantes en esta:

Sres. Santa María, Molina y Compañía

COLEGIO DE SAN ANTONIO

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES

Dirigido por **Don Nicolás Camacho**

Incorporado oficialmente al Instituto de la Capital--Profesorado titulado
 Preparación para el ingreso en las Escuelas de Agronomía de Albacete,
 Valladolid y Zaragoza.

Poveda Hermanos

Sastrería y Novedades

Sebastián Bermejo, 1

Esta es la casa de mejor surtido en novedades



Géneros ingleses y de país.—Abrigos de Señora, confección alta novedad, por los más acreditados modistos de Madrid y París.—Géneros de punto.—Camisería.—Impermeables.—Paraguas y Bastones.—Corbatería.—Gorras — inglesas —

Hierros, Ferrería

Batería de Cocina, Cristales

y Cemento marca EL LEON

—DE—

Manuel Barba

PI Y MARGALL, NUM. 3

(antes Escuelas)

Gran Hotel INGLÉS

Cocina Francesa y Española

Juan Jiménez y Martínez

Carruaje propiedad de la casa
á todos los trenes

Gijón, núm. 10

Teléfono núm. 14

LA ENSEÑANZA

Libros y Material para escuelas y colegios.—Completo surtido de libros de texto para institutos, normales, seminarios y carreras especiales.—Sellos de Caucho y Metal.—Impresos y encuadernaciones de todas clases.

LIBRERÍA GENERAL Y ESCOLAR

Papelería, Objetos de escritorio y dibujo

CARLOS PÉREZ

FERIA, 7 (Frente á la casa Singer)

CIUDAD REAL

TEJIDOS Y NOVEDADES

Bisutería, Mercería y Géneros de punto.—Sombrillas, Paraguas y Bastones.

JOSE LOPEZ CALERO

Especialidad en camisas á la medida. Se admiten encargos.—TELEFONO, 45.

Mercado Nuevo, 4 y Cruz, 2.

CIUDAD REAL.

Sombrerería y Gorrería de **JOAQUIN CRESPO**

CASTELLANOS, 1

Gran surtido en sombreros Flexibles y de Media copa, como igualmente en Cordobeses y Sevillanos. Se hacen encargos á la medida.

Ultimas novedades en Gorras de todas clases.

Gran Farmacia y Laboratorio Químico

—DE—

Tomás Merlo y Merlo

Seis de Junio, 53

TELEFONO, 152

Medicamentos químicamente puros, nacionales y extranjeros.—Especialidades farmacéuticas.—Sueroterapia general.—Auto impotables Poblador.—Aguas minerales.—Aceite de ricino sin olor ni sabor.—Depilatorio Merlo instantáneo, no molesta ni irrita la piel.—Agua especial para curar los sabañones.—Harina de Avena, el mejor alimento para niños y ancianos.—Jabones medicinales y de tocador, especial 203.

Presentando los tickets se regalan bonitos obsequios

EXIGIRLO SIEMPRE

SASTRERÍA Y SOMBRERERÍA

DE

JOSE RUIZ SANCHEZ

Especialidad en toda clase de géneros y modelos

General Aguilera, 21 (antes Arcos)

CIUDAD REAL